



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 1813 /98

EXPEDIENTE Nº 10-22809/98


AMA

Buenos Aires, 19 de Agosto de 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de tres (3) días y pasajes vía aérea (Córdoba/Buenos Aires, ida y vuelta gestionados mediante oficio) formulado en estos actuados por el Sr. Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba Nº 2, Dr. José María Pérez Villalobo, a su favor; con motivo de tener que trasladarse a esta ciudad para mantener entrevistas con autoridades de este Alto Tribunal; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada dirección, para la continuación del trámite.-

21


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION